

Guayaquil, 25 de Marzo de 2014

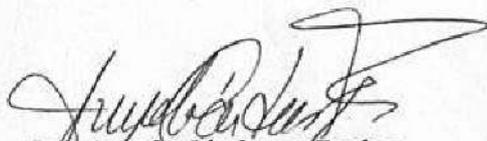
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DIGESCIT S.A. EN LIQUIDACION,**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **DIGESCIT S.A. EN LIQUIDACIÓN**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013, así:

1. Al cierre del ejercicio económico 2013, es menester indicar que la compañía no obtuvo utilidades.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
3. Como acontecimientos relevantes se debe considerar que la compañía dio inicio a su proceso de Disolución y Liquidación el 14 de febrero del 2013 de manera voluntaria, el cual esperamos concluir en los próximos meses.

Atentamente,



Ing. Angelo Cárdenas Farías
LIQUIDADOR SUPLENTE
DIGESCIT S.A. EN LIQUIDACIÓN